

Artículo

Presentado: 12-9-2018

Entregado: 29-1-2019

Extractivismo y Estado. El Tranquerazo como respuesta a la instalación de Nitratos Austin S.A. en la provincia de Salta, Argentina

Extractivism and State. “El Tranquerazo” in
response to the installation of Nitratos Austin S.A.
in the province of Salta, Argentina

Melisa Escosteguy

Instituto de Investigaciones en Energía No Convencional
(INENCO, UNSa-CONICET)
Avda. Bolivia 5150, Salta, Argentina
melisaescosteguy@yahoo.com.ar

Emilio Lombardo

Facultad de Humanidades. CIUNSA
Universidad Nacional de Salta
Avda. Bolivia 5150, Salta, Argentina
emiliolombardo@yahoo.com.ar

I. RESUMEN

Nitratos Austin S.A. es una empresa de capitales estadounidenses dedicada a la producción de nitrato de amonio, elemento utilizado en la fabricación de fertilizantes y explosivos para la megaminería. En 2011 la empresa presentó un Estudio de Impacto Ambiental y Social para instalar una planta en el departamento de Metán, provincia de Salta, pero la aspiración de construir allí una planta no tenía un consenso generalizado entre los vecinos del lugar. En mayo de 2013 los “Vecinos Autoconvocados de la Cuenca del Río Juramento” levantaron “El Tranquerazo”, un acampe fuera de la entrada del predio de la empresa, y evitaron el ingreso de materiales y trabajadores hasta marzo del 2014 cuando fueron desalojados por infantería. Actualmente, la planta se encuentra en construcción pero el conflicto socio-ambiental continúa. Este artículo define la instalación de Nitratos Austin S.A. en la provincia de Salta como un caso de *extractivismo* y muestra el rol fundamental que juegan tanto el *extractivismo* como el Estado en la acumulación del capital. El método utilizado para su realización fue la etnografía, que incluyó trabajos de campo e incorporó técnicas como la observación participante, el registro fotográfico y las entrevistas semiestructuradas no direccionadas. Se concluye que, en un contexto de disminución de los recursos naturales en los centros del capital, la incorporación de nuevos territorios y sus recursos al proceso de trabajo es vital. El *extractivismo* se vuelve un engranaje central de la acumulación del capital y el Estado, un sirviente del capital.

Palabras claves: Nitratos Austin S.A., Salta, extractivismo, acumulación del capital, Estado

SUMMARY

Nitrates Austin S.A. is an American capital company, subsidiary of Austin Powder International, which is dedicated to the production of ammonium nitrate, an element used in the manufacture of fertilizers and explosives for mega-mining. In 2011 the company presented an Environmental and Social Impact Study to install a plant in the department of Metán, province of Salta, but the aspiration to

build a plant there did not have a general consensus among the residents of the area. In May 2013 the “Self-organized Neighbors of the Juramento River Basin” erected “El Tranquerazo”, a camp outside the entrance of the company’s premises, and prevented the entry of materials and workers until March 2014 when they were evicted by infantry . Since then, the plant is under construction but the socio-environmental conflict continues. The following work is proposed to define the installation of Nitratos Austin S.A. in the province of Salta as a case of extractivism, and to show the fundamental role played by both extractivism and the State in the accumulation of capital. To do this, the ethnographic method that included field work was used and incorporated techniques such as participant observation, photographic record and semi-structured non-directed interviews. In this work extractivism will be understood as a process that involves the extraction of natural resources in large volume or high intensity, which are exported as raw materials with a very low or no processing, and which implies the expansion of capital over territories previously considered unproductive. In most of the cases, the violence exerted by the State on nearby populations and communities so that the extractive projects are installed is decisive.

Given the large amounts of water and natural gas - subsidized - that the enterprise will use, and that the final product of the chain (metals and agricultural products) will be almost completely exported, the arrival of Nitratos Austin S.A. is constituted in a case of extractivism. Besides, the State has implemented different mechanisms to criminalize and repress protest. It is concluded that in a context of diminishing natural resources in the capital centers, the incorporation of new territories and their resources into the work process is vital. Extractivism becomes a central mechanism of the accumulation of capital, and the role of the State is not a mere passivity, on the contrary, the State becomes a servant of capital.

Keywords: Nitrates Austin S.A., Salta, extractivism, accumulation of capital, State.

II. INTRODUCCIÓN

Nitratos Austin S.A. es una empresa transnacional estadounidense que pertenece al grupo Austin Powder Internacional. Opera en Argentina desde el año 1993 cuando puso en funcionamiento una planta en Rafaela, Santa Fe¹. En el año 2011 la empresa comienza a realizar el estudio de impacto ambiental y social necesario para instalar una planta en el departamento de Metán (Salta², Argentina), en la margen del río Juramento entre los pueblos de El Galpón y El Tunal. La misma se dedicará a la producción de nitrato de amonio, químico utilizado en la elaboración de explosivos destinados a la megaminería, y fertilizantes.

Algunos vecinos de la zona, alarmados por su potencial contaminante, constituyeron el colectivo de “Vecinos Autoconvocados de la Cuenca del Río Juramento”. En mayo de 2013 levantaron “El Tranquerazo”, un acampe fuera de la tranquera de ingreso al predio de la empresa que bloqueó durante casi 10 meses la entrada de material y trabajadores para su construcción. Finalmente, se inició la construcción cuando los vecinos liberaron la tranquera tras recibir una orden de desalojo que se aplicó con la llegada de infantería. Actualmente, se mantiene una carpa al costado del ingreso al predio y continúan las movilizaciones que exigen la retirada de Nitratos Austin S.A.

Dentro del contexto nacional y latinoamericano, la instalación de Nitratos Austin S.A. y el ascenso del *conflicto socio-ambiental* no son hechos aislados. Por un lado, la empresa llega a la región en un momento en el que las exportaciones mineras alcanzan su punto más alto: mientras en 2002 se exportaron \$707 millones, en 2011 y 2012 las exportaciones aumentaron exponencialmente hasta alcanzar los \$5019 millones (MINEM 2017). A su vez, el número de proyectos mineros pasó de 18 a 614 en el mismo período, mientras que la producción creció un 841% (de 3.365 millones de toneladas en 2002 a 31.652 en 2011) (Marchegiani, 2017). Según la base de datos del Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina (OCMAL), a lo largo de ese período aumentaron igualmente los *conflictos socio-ambientales* relativos a la minería en todo el país³. Estos conflictos dieron lugar a nuevas formas de protesta social, pusieron en la agenda pública la lucha por la tierra, por los derechos indígenas y demandas ecológicas, y articularon distintos actores sociales con el propósito de defender el territorio frente a los proyectos extractivos (Bonifacio *et al.* 2017).

Desde la llegada de las primeras expediciones con-

quistadoras, la geografía política latinoamericana ha estado atravesada por el desarrollo de diversos proyectos extractivos (Seoane 2012). En las últimas décadas, dichos proyectos se han incrementado de manera acelerada debido a la suba de precios de los commodities en el mercado mundial, generando una nueva *ofensiva extractivista* (Seoane 2012, 2013). En Argentina este proceso se vio reflejado principalmente en la megaminería y en la expansión de la frontera agropecuaria. Actualmente el marco normativo que regula la actividad minera es muy flexible; desde los años 90' en adelante las empresas y el Estado han hecho un gran esfuerzo por presentar a la minería como la base del “desarrollo”, fomentando inversiones extranjeras masivas en el sector (Villamil Velázquez, 2012). Así, los Estados se fueron desentendiendo progresivamente de las materias primas que se alojaban en los territorios nacionales, generando procesos de privatización a gran escala y garantizando la seguridad jurídica sobre la propiedad de las concesiones, grandes beneficios fiscales y comerciales y un sistema de controles ambientales extremadamente laxos (Composto & Navarro, 2012; Villamil Velázquez, 2012). A partir de la aprobación de la Ley de Inversiones mineras (Ley N° 24.196) y la firma del Acuerdo Federal Minero en 1993 (Ley N° 24.228), se estableció la estabilidad fiscal por el término de 30 años a los inversores, se eliminaron los gravámenes, tasas municipales e impuestos a los sellos, a la vez que se fijaron las regalías en un 3%, como máximo, de la “boca de mina” – porcentaje que se calcula en base a las declaraciones juradas de las propias empresas (Galafassi, 2011). En el año 2016, con el objetivo de reestablecer “la confianza de las relaciones comerciales y la eliminación de las trabas comerciales y financieras para la reinserción de la Argentina en la economía mundial” (MINEM, 2017: 3) se quitaron los derechos de exportación a la actividad minera.

Para la imposición de proyectos extractivos en distintos territorios el Estado ha jugado un papel protagónico, ya sea flexibilizando marcos normativos y controles ambientales, brindando grandes beneficios impositivos y subsidios a las empresas, o directamente reprimiendo y criminalizando la protesta (Marchegiani, 2014). Si bien muchos trabajos se han propuesto analizar la relación entre Estado, capital y procesos extractivos (Harvey 2004, 2014; Galafassi, 2008, 2011; Sankey, 2018), preguntándose cuál ha sido el rol que ha jugado el Estado en dichas actividades, no han avanzado en cuestionarse por qué el Estado ha asumido ese rol y no otro.

Por ello este artículo, por un lado, define la instalación de Nitratos Austin S.A. en la provincia de Salta

1 <http://www.austin.com.ar/contenidos/es/empresa.php> (último acceso: 10 de Septiembre de 2018).

2 La provincia de Salta se encuentra ubicada al Norte de Argentina, posee una superficie de 155.488 km². Limita con Chile, Bolivia y Paraguay y con las provincias de Jujuy, Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca. El territorio se encuentra dividido en 23 departamentos. Fuente: <http://turismo.salta.gov.ar>

3 Consultado en: https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/conflicto/lista/02031300?page=3 (último acceso: 10 de Septiembre de 2018).

como un caso de *extractivismo* y a “El Tranquerazo” como el resultado de un conflicto socio-ambiental que continúa hasta la actualidad; y, por otro, muestra el rol fundamental que juega el Estado al promover el *extractivismo*, en tanto que se vuelve un sirviente del capital.

III. MATERIALES Y MÉTODOS

Para el desarrollo de este artículo se analizó información periodística publicada en la prensa local y nacional, documentos elaborados por Nitratos Austin S.A. y documentos oficiales. Se realizaron cinco trabajos de campo que partieron de la observación sistemática y participante, y fueron acompañados por la elaboración de un registro de campo, por conversaciones informales con habitantes de los pueblos cercanos y con miembros de El Tranquerazo, y por entrevistas semiestructuradas y abiertas (Guber 1990, 2014) a los vecinos autoconvocados, a vecinos del municipio del El Galpón, al Secretario de gobierno de la municipalidad de El Galpón y a trabajadores de la planta. El acercamiento etnográfico fue fundamental dentro de la investigación.

Para el análisis de los datos recabados se utilizaron dos técnicas. Por un lado, se realizó una lectura intensiva y una codificación analítica – codificación abierta seguida de una codificación focalizada – de las notas de campo etnográficas, y se elaboraron distintas categorías en torno a las temáticas recurrentes (Emerson *et al.* 1995). Por otro lado, para el abordaje en profundidad de las entrevistas realizadas, se recurrió al análisis de contenido (Bardin, 1996; Abela, 2001).

IV. UNIDAD DE ANÁLISIS

El ingreso al predio de la planta de Nitratos Austin S.A. se ubica en el km 653 de la Ruta provincial 16, entre los pueblos de El Galpón y El Tunal, a aproximadamente 185 kilómetros de la capital salteña. Según los datos arrojados por el INDEC, la localidad de El Galpón cuenta con 8765 habitantes (INDEC 2010), en tanto El Tunal, con alrededor de 518 (INDEC 2010).

Ambas poblaciones son parte del municipio de El Galpón, ubicado en el departamento de Metán. Al Norte y Este, limita con la margen derecha del río Pasaje o Juramento y el departamento de Anta; al Sur, con el departamento de Rosario de la Frontera y al Oeste, con la Sierra Guanaco y con la cabecera del departamento, San José de Metán. La superficie del municipio es de 1189 km² (Paz de Farfán, 2008).

El municipio de El Galpón se constituyó históricamente como un pueblo agroganadero donde predominaban los sembradíos de arroz. Con el cierre de los dos molinos arroceros, hace aproximadamente 50 años, el arroz fue reemplazado por cabezas de ganado (Poma, 2009). El cese del cultivo del arroz y el cierre de

la industria arroceros significó un impacto muy fuerte en la región: familias enteras quedaron desempleadas (Paz de Farfán, 2008).

En la actualidad, en paralelo a la cría de ganado permanecen algunas fincas donde se siembra mayormente poroto, soja, trigo, maíz, sorgo granífero, alfalfa, avena, cebada forrajera, sandía, melón y hortalizas. Existen, además, grandes plantaciones de limones en Río Piedras, y de arándanos en Metán, a manos esta última de una empresa multinacional. Asimismo, algunos pobladores de la zona que cuentan con pequeñas parcelas cultivan verduras y hortalizas para el consumo personal y, ocasionalmente, para una acotada venta (Registro de campo, diciembre de 2017).

Las fuentes de trabajo más comunes son el municipio, que emplea un gran número de trabajadores (muchos de ellos contratados), y la cosecha del arándano y del limón que contrata trabajadores locales de manera temporal. Por su cercanía con el río Juramento y el dique El Tunal, muchos de los pobladores de la zona se dedican a la pesca, ya sea para la subsistencia o la venta en el pueblo. A pesar de ello, existe una gran cantidad de población que se encuentra desempleada.

V. RESULTADOS

El estudio de impacto ambiental y social (NASA 2011) especifica que el 85% del nitrato de amonio producido en la planta se utilizará en la elaboración de explosivos industriales para el sector minero, canteras, construcción de carreteras. Se consigna allí que los principales clientes serán empresas mineras y canteras, entre ellas, Veladero, Mina Pirquitas, Cía. Minera Aguilar, Farallon Negro, Casposo, Agua Rica, Navidad y Pachon.

El informe expresa que el 15% restante de la producción será vendida para la fabricación de fertilizantes (NASA 2011). Además, señala que Argentina importa casi el 100% del nitrato de amonio que se utiliza en el país por cuanto la única planta que existe en el país, operada por Fabricaciones Militares, produce escasamente 600 tn anuales. En el año 2008, las importaciones rondaron las 164.849 tn. Se prevé que la producción inicial de Nitratos Austin S.A. será de 110.000 tn anuales (NASA 2011). Ello implica que Argentina produce únicamente el 0,36% de la cantidad utilizada, mientras que Nitratos Austin S.A. se propone cubrir aproximadamente el 66% de la demanda actual.

Para la producción de nitrato de amonio son necesarias tres materias primas: agua, aire y gas natural. A partir de ellas se obtiene amoniaco y ácido nítrico, que luego reaccionan y generan nitrato de amonio. El estudio ambiental indica que los 40 litros de agua por segundo requeridos en el proceso serán extraídos del río Medina, el cual desemboca en el río Juramento (NASA 2011). El aire se obtendrá de la atmosfera circundante en un volumen de 9910,896 m³/h e ingresará directamente al proceso (NASA 2011).

Por último, el informe ambiental expresa que el gas natural estará subsidiado por la provincia. REMSA (Recursos Energéticos y Mineros de Salta S.A.) proveerá a Nitratos Austin S.A. de 150.000 m³ diarios durante 330 días al año, en los dos primeros años desde que entre en vigencia el contrato. Esta suma aumentará a 250.000 m³ desde el tercer año en adelante (Decreto 3288/10)⁴. Es dable aclarar que, al momento de la firma del contrato, mientras la población salteña pagaba alrededor de U\$S 4 por el millón de BTU, la empresa sólo abonaría U\$S 2,6⁵. Paradójicamente, el pueblo de El Tunal que se ubica a 10 km de la planta no tiene gas natural. Los vecinos comentaron que, si bien el gasoducto pasa por fuera del pueblo, aún no se les han realizado las instalaciones necesarias y que, por ende, cocinan con leña o gas envasado que pagan incluso a un precio más alto que en la capital provincial.

Una vez producido, el nitrato de amonio será industrializado en las plantas que posee la empresa en la provincia de Santa Fe. El gerente general de Nitratos Austin S.A. se jactó de que el proceso de industrialización que llevará adelante la empresa representará una “sustitución de importaciones”⁶ ya que cuando se termine la construcción de la planta en Salta, la materia prima para desarrollar la minería a cielo abierto será nacional. Cabe aclarar aquí que, para garantizar la instalación de la planta, el Estado le otorgó a la empresa un crédito a través del Programa de Financiamiento Productivo del Bicentenario. Del monto total de la inversión, que ronda los \$ 612 millones, \$ 226 millones fueron provistos por este programa, a una tasa fija anual del \$9,9 en pesos, a cinco años y uno de gracia⁷.

Vecinos de distintas localidades cercanas al predio de Nitratos Austin S.A. denunciaron irregularidades en torno a la instalación de la planta. Una vecina de El Galpón contó que recién en 2012 se enteraron de las pretensiones de instalación de la planta al ser convocados, de un día al otro, a una audiencia pública (entrevista realizada en “El Tranquerazo” 2017). La primera preocupación que emergió fue la cuestión ambiental: el impacto en una región agroganadera, la fabricación de un producto químico que requiere de grandes volúmenes de agua y tiene una gran po-

tencialidad explosiva. Luego de la audiencia pública, vecinos de El Galpón, El Tunal y J.V. González se organizaron en un colectivo al que denominaron “Vecinos Autoconvocados por la Cuenca del Río Juramento”. Comenzaron por desplazarse y difundir la problemática hacia otras localidades; se conectaron con movimientos sociales ligados a conflictos socio-ambientales y asistieron periódicamente al Concejo Deliberante de El Galpón para pedir mayores explicaciones desde el municipio (entrevista realizada a vecinos autoconvocados de J. V. Gonzalez, 2013 y El Tunal, 2017).

La falta de respuestas por parte de las autoridades provinciales y municipales y el inminente comienzo de la obra, llevaron a los vecinos autoconvocados a levantar en mayo de 2013 “El Tranquerazo”, un acampe fuera de la tranquera de acceso al predio de la empresa. Durante casi diez meses bloquearon la entrada de materiales y de trabajadores y detuvieron el comienzo de la construcción. Finalmente, en marzo de 2014 los vecinos autoconvocados recibieron una orden de desalojo del juzgado de Metán, que se aplicó con la llegada de 150 oficiales de infantería⁸. Dado que al momento los vecinos autoconvocados eran sólo 20, decidieron levantar el acampe, dejando hacia el costado de la tranquera una de las carpas (entrevista a vecino autoconvocado de El Tunal 2017)⁹. La misma permanece hasta la actualidad dado que el conflicto socio-ambiental no ha concluido. Allí se realizan reuniones periódicamente, y se consensuan medidas de lucha; en algunas ocasiones han organizado movilizaciones y cortes de ruta.

Además del desalojo impuesto a los “Vecinos Autoconvocados de la Cuenca del Río Juramento”, la protesta fue ampliamente criminalizada. Desde “El Tranquerazo” denunciaron el rol de la justicia en el conflicto. Un vecino autoconvocado contó que mientras el amparo que ellos presentaron en la justicia fue desestimado, se han levantado contra ellos causas de las más absurdas (entrevista a vecino de El Galpón 2017). Una de ellas implica una denuncia de la empresa a un grupo de vecinos por bloquear el ingreso de camiones al predio durante siete días. Sumado a esto, algunos vecinos autoconvocados fueron detenidos y en la casa de dos de ellos se realizaron requisas sin ninguna orden de allanamiento¹⁰. En el mismo sen-

4 http://boletinoficialsalta.gob.ar/VersionImprimibleDecretos.php?nro_decreto2=3288/10 (último acceso: 21 de Agosto de 2018).

5 <http://www.cuartopodersalata.com.ar/en-la-cuerda-floja-2/>
<http://codigoabierto.com/9413/salta-subvencionar-con-1-700-millones-de-pesos-en-gas-a-nitratos-austin.html> (último acceso: 21 de Agosto de 2018).

6 <http://huellaminera.com/2016/11/austin-powder-inauguro-planta-200-millones/> (último acceso: 21 de Agosto de 2018).

7 <http://www.industria.gob.ar/la-estadounidense-austin-powder-anuncio-a-giorgi-que-invertira-612-millones-en-una-planta-de-nitrato-de-amonio-en-salta/> (último acceso: 21 de Agosto de 2018).

8 <https://www.eltribuno.com/salta/nota/2014-3-28-1-21-0-liberaron-la-tranquera-del-predio-de-austin> (último acceso 06 de agosto de 2018).

9 <http://www.quepasasalta.com.ar/nota/noticia-70192/> (último acceso 06 de agosto de 2018).

10 <http://genesislujan.com.ar/nota/1007716/declaracion-de-el-tranquerazo-6-de-julio-del-2013-el-lapacho-ruta-nacional-n-16-km-653-provincia-de-salta> (último acceso 06 de agosto de 2018).

tido, uno de los abogados de los vecinos autoconvocados decía que “una vez uno de los vecinos se peleó con el ingeniero de la empresa y éste le hizo una denuncia de que lo había amenazado con un arma. La policía salió a perseguir a este vecino y como no tenía móviles ¡usó la camioneta de la empresa!” (fragmento de entrevista 2015).

VI. DISCUSIÓN

Durante las últimas décadas, los proyectos extractivos se han incrementado exponencialmente y de manera muy acelerada debido al denominado *boom de los commodities* (Villamil Velásquez, 2012) o *consenso de los commodities* (Svampa, 2013). Diversos autores han utilizado los conceptos de *extractivismo* (Gudynas, 2013; Svampa & Viale, 2014) y *neoextractivismo* (Merlinsky, 2013) para referirse a este ciclo renovado de avance en la expropiación y depredación de los bienes comunes/recursos naturales.

A primera vista, el *extractivismo* es un tipo de extracción de recursos naturales, en gran volumen o alta intensidad, que serán exportados como materias primas sin procesar o con un grado de procesamiento mínimo (Gudynas 2013). La particularidad del *extractivismo* o *neoextractivismo* es que la sobreexplotación de recursos naturales – muchas veces no renovables – se realiza en territorios que antes eran considerados improductivos, es decir, que expande las fronteras del capital sobre nuevos territorios (Composto & Navarro 2012; Merlinsky 2013; Svampa & Viale 2014). Es por ello que genera grandes transformaciones espaciales, modificando el paisaje, la relación de dichas comunidades locales con la naturaleza y muchas veces, las economías tradicionales desarrolladas en aquellos territorios. De esta manera, el *extractivismo* se constituye como un mecanismo inherente a la *acumulación del capital*, ligando la explotación dentro del proceso de trabajo, a partir de la extracción del plusvalor, con la explotación de la naturaleza (Betancourt & Porto-Gonçalves, 2016).

Durante los últimos años, a lo largo de toda América Latina y particularmente en Argentina, la llegada de proyectos extractivos ha desatado un gran número de conflictos socio-ambientales (Svampa, 2013). Muchas veces los movimientos constituidos a partir de dichos conflictos retomaron y resignificaron antiguas demandas como las luchas por la tierra, el agua y por la pervivencia de las formas de vida locales y dieron origen a las asambleas de vecinos autoconvocados que en muchos casos articularon sus reclamos con los de los pueblos indígenas y las comunidades campesinas en un mismo propósito: la defensa del territorio frente a los impactos socio-ambientales del extractivismo (Bonifacio *et al.* 2016).

En la Argentina existen un sinnúmero de ejemplos que muestran de qué manera se ha ejercido la violencia y la violación de los derechos de la población como

mecanismo corriente e inherente a la implementación e imposición de procesos extractivos (Aranda, 2013; Berardi, 2013; Gutiérrez Ríos, 2014). Entre ellos se pueden mencionar: la represión y criminalización de la protesta, las detenciones y aperturas de causas penales a los manifestantes, la imposibilidad de las comunidades locales de acceder a la información pública y a la consulta libre, previa e informada. De esta manera, los conflictos socio-ambientales pusieron en evidencia las conexiones entre el extractivismo, la violencia ejercida por parte del Estado y la violación de los derechos humanos (Raftopoulos, 2017). Lejos de ser un elemento accesorio, la violencia ejercida por los Estados-nación en beneficio de las grandes empresas y de los negociados capitalistas, y la consecuente violación de los derechos de la comunidad local y de la población más en general, son factores intrínsecos a los casos de *extractivismo*.

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, la instalación de Nitratos Austin S.A. en Salta constituye un caso de extractivismo. Esto se debe a que: (1) la planta extraerá una gran cantidad de recursos naturales para la fabricación del nitrato de amonio, tales como el agua del río Medina, el gas natural subsidiado por la provincia y el aire circundante a la planta; (2) la producción de nitrato de amonio no responde a una demanda local sino que los productos finales (metales y productos agrícolas) se exportarán casi por completo, permaneciendo en el país los potenciales pasivos ambientales; (3) en el predio de la empresa, no había ningún emprendimiento productivo en términos capitalistas, significando para los habitantes de los alrededores del predio, un territorio de caza y apto para la pesca; y (4) la criminalización de la protesta, las detenciones arbitrarias de algunos vecinos autoconvocados y el desalojo de El Tranquerazo con la llegada de infantería se volvieron mecanismos corrientes para garantizar la instalación.

En cuanto al último punto, distintos trabajos han indagado la relación que existe entre Estado, capital y procesos extractivos, analizando el rol que ha jugado y juega el Estado en dichos procesos. Algunos han propuesto que los Estados-nación son garantes y promotores del *extractivismo* y la acumulación del capital (Galafassi 2008, 2011; Harvey 2004, 2014), pero no han avanzado en cuestionarse por qué el Estado ha asumido ese rol y no otro. Otros, en cambio, han concluido que la relación Estado/capital es tal debido a que el capital necesita de la violencia ejercida por el Estado para seguir acumulando, mientras que el Estado requiere del capital en tanto que depende de la acumulación privada (Panitch & Gindin, 2003; Sankey, 2018).

Roberts (2017) plantea, de la misma manera, que el Estado moderno para funcionar requiere del dinero que el capital acumula en su territorio. La existencia material del Estado depende así, de su conexión con la acumulación del capital y ningún gobierno puede escapar de esta dependencia. Aquí la dependencia no implica pasividad; “el Estado no es un instrumento

pasivo de la clase burguesa, sino un *serviente del capital*" (Roberts 2017: 13). El Estado es quien depende del capital para su supervivencia y no a la inversa. Es por ello que cada vez que las condiciones para la acumulación capitalista se ven amenazadas, "deberíamos esperar que el Estado moderno actué en aras de asegurar esas condiciones, por irracional o supersticiosa que sea su estrategia" (Roberts 2017: 13). En esta línea, el *extractivismo* descansa sobre la violencia ejercida por el Estado que, poniendo a disposición de las empresas internacionales las fuerzas de seguridad y la justicia garantiza los negocios capitalistas y su propia existencia en tanto Estado.

VII. CONCLUSIONES

La instalación de Nitratos Austin S.A. en la provincia de Salta representa un caso más de *extractivismo* en tanto que se producirán grandes volúmenes de nitrato de amonio destinados a cubrir la demanda de explosivos para la megaminería. Sin embargo, aquella no es una demanda local, sino que responde a los intereses del mercado global. Con el nitrato de amonio producido en Salta, grandes compañías mineras internacionales pagarán el químico a un precio más bajo, abaratando así todo el proceso de extracción de metales. Lo que es aún más, los metales/minerales extraídos serán exportados casi por completo.

Es muy significativo el rol que ha jugado el Estado a lo largo de todo el proceso, garantizando la instalación de Nitratos Austin S.A. y criminalizando la protesta de los "Vecinos Autoconvocados de la Cuenca del Río Juramento". La criminalización y la violencia ejercidas por el Estado, con la que la mayoría de las veces se imponen los proyectos extractivos, responden al hecho de que el *extractivismo* no es un problema aislado ni un nuevo tipo de acumulación. Por el contrario, el *extractivismo* es intrínseco a la acumulación del capital. En un contexto en el que los recursos naturales en los centros del capital son cada vez más escasos, la incorporación de nuevos territorios y sus recursos al proceso de trabajo es fundamental: sin el extractivismo, la acumulación del capital se paralizaría. Dado que el extractivismo se vuelve un engranaje central de la acumulación del capital, el rol del Estado no es el de mera complicidad, sino que actúa como su principal garante. El Estado, que requiere del dinero proveniente de la acumulación que se desarrolla dentro de los límites de su territorio, se ha vuelto un *serviente del capital*, sin él ya no podría existir.

Esta explicación del *extractivismo* y del rol del Estado deja ver que, para enfrentar los proyectos extractivos, es necesario oponerse a todo un régimen que sólo tiene como propósito la acumulación incesante. Esto implica articular las luchas sostenidas por los movimientos sociales creados a partir de los conflictos socio-ambientales, con las del movimiento obrero, el movimiento estudiantil, los pueblos indígenas y to-

das las luchas por las reivindicaciones de los derechos de las mujeres y el colectivo LGTBI.

VIII. AGRADECIMIENTOS

A los vecinos autoconvocados en El Tranquerazo, y a los vecinos de El Galpón, El Tunal y J. V. González que amablemente conversaron con nosotros y nos abrieron las puertas de sus casas; a la Facultad de Humanidades por la Beca de Investigación que nos permitió realizar trabajo de campo. A los dos revisores por las oportunas correcciones que enriquecieron este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Abela, J.A. 2002. Las técnicas de Análisis de Contenido: una revisión actualizada. Fundación Centro de Estudios Andaluces. Sevilla, España. pp. 1-34. Consultado en: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf> (último acceso: 20 de enero de 2019).
- Aranda, D. 2013. La década extractiva. Consultado en: <http://www.comambiental.com.ar/2013/05/la-decada-extractiva.html> (último acceso: 10 de septiembre de 2018).
- Bardin, L. 1996. Análisis de contenido. Akal Ediciones. Madrid, España. pp. 71-117.
- Berardi, A.L. 2013. Resistencia en el Valle Calchaquí. Conflictos ecológicos y distributivos en torno al proyecto megaminero Agua Rica. En: Gian Carlo Delgado Ramos (Coord.). Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socioambiental. CLACSO. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. pp : 251-268.
- Betancourt, M. & Porto Gonçalves, C.W. 2017. Cuestiones críticas sobre extractivismo y productivismo: un análisis desde el pensamiento crítico, la ecología política y las prácticas políticas de los grupos subalternizados. En: Alimonda, H.; Toro Pérez, C.; Martín, F. (Coordinadores). Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica. CICCUS. Buenos Aires, Argentina. pp. 177-190.
- Bonifacio, J.L.; Wahren, J.; Villagrán, A. 2017. Estudios sobre los movimientos sociales. Entre el neoliberalismo y post-neoliberalismo. En: Collado, P.A., Bonifacio, J.L. y Vommaro, G. (Coordinadores). Estudios sobre ciudadanía, movilización y conflicto social en la Argentina contemporánea. CLACSO. Buenos Aires, Argentina. pp. 133-206.
- Composto, C. & Navarro, M.L. 2012. Estados, transnacionales extractivas y comunidades movili-

- zadas: dominación y resistencias en torno de la minería a gran escala en América Latina. *Revista Theomai* 25: 58-78.
- Emerson, R.M.; Fretz, R.I.; Shaw, L.L. 2011. *Writing Ethnographic Fieldnotes*. The University of Chicago Press. Chicago, Estados Unidos. pp. 171-199.
- Galafassi, G. 2008. Estado, capital y acumulación por desposesión. Los espacios rurales patagónicos y su renovado perfil extractivo de recursos naturales. *Revista digital de la escuela de historia – UNR* 2: 151-172.
- Galafassi, G. 2011. Conflictos sociales y megaminería en la Patagonia. En: Cerdá, J.M. y Leite, L. (Compiladores). *Conflictividad en el agro argentino. Ambiente, sociedad y Estado*. CICCUS. Buenos Aires, Argentina. pp. 195-215.
- Guber, R. 2014. *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Siglo XXI ediciones. Buenos Aires, Argentina. pp. 39-109.
- Guber, R. 1990. *El salvaje metropolitano*. Ed. Legasa. Buenos Aires, Argentina. pp. 203-262.
- Gudynas, E. 2013. Extracciones, extractivismo y extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales. *Observatorio del Desarrollo* 18: 1-18.
- Gutiérrez Rios, F. 2014. Acuerdo YPF-Chevron: Violencia física y simbólica en el contexto extractivista petrolero en la Argentina. *Anuari del conflicte social* 4: 37-57. Consultado en: <http://revistes.ub.edu/index.php/ACS/article/view/12274/15027> (último acceso: 21 de septiembre de 2018).
- Harvey, D. 2004. *El nuevo imperialismo*. Ediciones Akal. Madrid, España. pp. 79-138.
- Harvey, D. 2014. Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo. IAEN - Traficantes de sueños. Quito, Ecuador – Madrid, España. pp. 150-164. Consultado en: <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Diecisiete%20contradicciones%20-%20Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf> (último acceso: 14 de septiembre de 2018).
- Marchegiani, P. 2014. Conflictividad minera: ¿la punta del iceberg?". Consultado en: http://farn.org.ar/wp-content/uploads/2014/06/marchegiani_conflictividad_IAF2014.pdf (último acceso: 14 de septiembre de 2018).
- Marchegiani, P. 2017. La política minera de Cambiemos: ¿a la altura de los desafíos del Siglo XXI? Informe Ambiental anual, 2017, FARN. Consultado en: <http://farn.org.ar/iaf2017-3> (último acceso: 14 de septiembre de 2018).
- Merlinsky, G. (Compiladora). 2013. *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. Ediciones CICCUS – CLACSO. Buenos Aires, Argentina. pp. 19-60.
- MINEM (Ministerio de Energía y Minería de la Nación). 2017. Aclaración sobre la eliminación de los derechos de exportación de la actividad minera. Consultado en: <https://www.minem.gob.ar/mineria/prensa/26658/aclaracion-sobre-la-eliminacion-de-los-derechos-de-exportacion-de-la-actividad-minera> (último acceso: 14 de septiembre de 2018).
- NASA (Nitratos Austin S.A.). 2011. Estudio de Impacto Ambiental y Social. Planta de producción de Nitrato de Amonio. Consultado en: <https://es.scribd.com/doc/235327172/Estudio-de-Impacto-Ambiental-de-Nitratos-Austin> (último acceso: 20 de agosto de 2018).
- Panitch, L. y Gindin, S. 2003. Global capitalism and American empire. En: Panitch, L. y Leys, C. (Editores). *Socialist Register 2004: The New Imperial Challenge*. Merlin Press. Londres, Gran Bretaña. pp. 1-42.
- Paz de Farfán, N. 2008. *El Galpón. Semblanzas de un pueblo*. Editorial MILOR. Salta, Argentina. pp. 11-26.
- Poma, E. 2007. *Historia de Metán y de la Frontera Salteña*. Ediciones Crisol. Salta, Argentina. Pp. 420-430.
- Raftopoulos, M. 2017. Contemporary debates on social-environmental conflicts, extractivism and human rights in Latin America. *The International Journal of Human Rights* 21 (4): 387-404.
- Roberts, W.C. 2017. What was primitive accumulation? Reconstructing the origin of a critical concept. *European Journal of Political Theory* 0 (0): 1-21.
- Sankey, K. 2018. Extractive Capital, Imperialism, and the Colombian State. *Latin American Perspectives* 45 (5): 1-19.
- Seoane, J. 2012. Neoliberalismo y ofensiva extractivista. Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América. *Revista Theomai*, 26. Consultado en: <http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero%2026/Seoane%20-%20Ofensiva%20extractivista.pdf> (último acceso: 20 de enero de 2019).
- Seoane, J. 2013. Modelo extractivo y acumulación por despojo. En: Seoane, J.; Taddei, E. Algranati, C. *Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América*. Ediciones Herramienta, Editorial El Colectivo y GEAL. Buenos Aires, Argentina. pp. 21- 39.
- Svampa, M y Viale, E. 2014. *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Katz Editores. Buenos Aires, Argentina. pp. 15-79.
- Svampa, M. 2013. Consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad* 244: 30-46.
- Villamil Velázquez, J.F. 2012. Consolidación de la gran minería transnacional en Latinoamérica. *Revista Theomai* 26: 46-57.